

CURSO 2025-2026
INSTRUCCIONES DE MATRÍCULA DE 2º ESO Y DOCUMENTACIÓN

PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA PRESENCIALMENTE, DEBEN **SOLICITAR CITA PREVIA** EN LA **PÁGINA WEB DEL IES MARJANA**. **LOS DÍAS PARA PRESENTAR LA MATRÍCULA EN EL CENTRO SON:**

SI PARTICIPÓ EN EL PROCESO DE ADMISIÓN: DEL 16 AL 22 DE JULIO, AMBOS INCLUIDOS.
SI NO PARTICIÓ EN EL PROCESO DE ADMISIÓN: 23 y 24 DE JULIO, AMBOS INCLUIDOS.

EL/LA ALUMNO/A HA DE VENIR CON EL FAMILIAR YA QUE SE LE HA DE TOMAR FOTOGRAFÍA PARA EL EXPEDIENTE ACADÉMICO.

DOCUMENTACIÓN A CUMPLIMENTAR

Esta documentación también está disponible en la web del IES Marjana en la sección de Admisión.

▪ **Documentación para cumplimentar de forma obligatoria:**

- Solicitud de matrícula (cumplimentada y firmada). En caso de padres separados o divorciados, deberán constar ambas firmas. No se admitirán matrículas incompletas.
- Autorización sociograma (cumplimentada y firmada.)
- Autorización para visitas culturas en Chiva (cumplimentada y firmada)
- Autorización para la utilización de la imagen (cumplimentada y firmada).

▪ **Documentación para cumplimentar de forma voluntaria:**

- Hoja inscripción AMPA
- Hoja inscripción ADAE
- Anexo de solicitud de acceso a Web Familia. Solo en el caso de no tenerlo. El anexo se encuentra disponible en la web del Centro o en la Secretaría.
- TRANSPORTE ESCOLAR
 - ✓ Alumnado usuario del transporte escolar en el curso 24/25
 - Documento de normas del transporte escolar. Rellenado y firmado.
 - Hoja de confirmación de Ruta y Parada. Rellenado y firmado.
 - ✓ Alumnado nuevo usuario del transporte escolar en el curso 25/26
 - Fotocopia del DNI/NIE de las personas solicitantes: padre y madre, tutor, tutora, nuevo cónyuge o pareja y del alumno/a si tiene. (Sólo alumnos que solicitan el transporte por primera vez en este centro)
 - Certificado de residencia, o en su lugar un certificado de empadronamiento acompañado de los últimos recibos de luz y agua de la vivienda cuyo titular/es sean los padres/tutores del alumno, con una antigüedad máxima de 4 meses y con un consumo que acredite el uso habitual de la vivienda. (Sólo alumnos que solicitan el transporte por primera vez en este centro o que hayan cambiado de domicilio)
 - Solicitud de SOLICITUD DE TRANSPORTE (ANEXO I), rellenada y firmada. El anexo se encontrará disponible cuando sea publicado por Conselleria y se podrá obtener en la web del Centro o en la Secretaría.
 - Documento de normas del transporte escolar. Rellenado y firmado.
 - Hoja de confirmación de Ruta y Parada. Rellenado y firmado

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- **Alumnado de NUEVO INGRESO.** Aquel alumnado que se matricula por primera vez en este Centro ha de aportar:
 - Fotocopias de DNI/NIE/Tarjeta de residencia/Pasaporte de alumno/a y progenitores
 - Fotocopia de libro de familia donde conste la filiación
 - Certificado de empadronamiento colectivo (Se expide por parte del Ayuntamiento)
 - En el caso de **NO** haber participado en el Proceso de **Admisión: Expediente Académico y Baja en el centro anterior.**
 - **Justificante de pago de la Tasa por Expedición de Tarjeta de Identidad.**
 - Habrá de abonarse la cantidad de **1,20 euros**
 - En la **CUENTA BANCARIA** del centro **ES60 2100 7830 1813 0032 9682**
 - Con del concepto: 'CARNET DIGITAL_Nombre y Apellidos del ALUMNO'
- *Aportar el justificante del mismo en el momento de formalizar la matrícula con el resto de documentación obligatoria
- En el caso de progenitores o tutores legales, separados, divorciados, con nulidad matrimonial o que hayan finalizado su convivencia, tienen que aportar, si no la tenemos ya en el centro, Copia de la sentencia, convenio regulador o todo pronunciamiento judicial que tenga o pueda tener, incidencia en el ámbito escolar. (Art.4 punto1 de la Resolución de 14-02-2019 de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación por la que se dictan instrucciones ante varios supuestos de no convivencia de los progenitores). En todo caso, ha de constar la patria potestad y la custodia.
- En caso de **enfermedad**: Si el alumno/a padece alguna enfermedad que pueda afectar a su vida académica debe informar por escrito al centro y si es necesario suministrarle algún tipo de medicación, debe llenar un modelo de solicitud que se le facilitará en la Secretaría.

MATRÍCULA

2º ESO

Curso
2025/2026

DATOS DEL ALUMNO/A

(Escriba los datos en mayúsculas y sin abreviaturas tal y como consten en los documentos oficiales, DNI/NIE/ Libro de familia)

Nº EXPEDIENTE		D.N.I./N.I.F./N.I.E.				Sexo: <input type="checkbox"/> Hombre <input type="checkbox"/> Mujer	Edad:
Apellidos						Nombre	
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento		Provincia de nacimiento		País de nacimiento	
Nacionalidad			Dirección				
Población		Código postal		Correo electrónico para recibir información del instituto			
Teléfono padre			Teléfono madre		Otro teléfono de contacto		
Enfermedades a tener en cuenta: Informar por escrito a la Dirección y solicitar protocolo para suministro medicación							
Nombre y apellidos del padre o tutor legal						D.N.I./N.I.E..	
Nombre y apellidos de la madre o tutora legal						D.N.I./N.I.E.	

A RELLENAR EN CASO DE QUE LOS PADRES NO CONVIVAN POR SEPARACIÓN, DIVORCIO O SITUACIÓN ANÁLOGA

Si existe limitación de la patria potestad debe aportar resolución judicial PATRIA POTESTAD: MADRE <input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/>	GUARDIA Y CUSTODIA: MADRE <input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/>	¿CON QUIÉN VIVE EL ALUMNO/A?:
---	---	-------------------------------

DATOS ACADÉMICOS

¿Se matricula por 1º vez en este instituto? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿Repite 2º ESO? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	RELIGIÓN: <input type="checkbox"/> ATENCIÓN EDUCATIVA <input type="checkbox"/>
Centro en que estuvo matriculado el curso anterior:		

OPTATIVAS

Numeralas por preferencia del 1 al 11, siendo la 1 la opción prioritaria.

El Centro no garantiza la asignación de la materia según la prioridad deseada. Se realiza en función de los criterios de asignación fijados por el IES.

<input type="checkbox"/> Taller de Profundización	TRIMESTRALES I (El alumnado rotará en cada trimestre por cada una de las tres optativas)	TRIMESTRALES II (El alumnado rotará en cada trimestre por cada una de las tres optativas)
<input type="checkbox"/> Emprendeduría Social y Sostenible	<input type="checkbox"/> Escritura Terapéutica <input type="checkbox"/> El Cine y La Ciencia <input type="checkbox"/> Dilemas Morales	<input type="checkbox"/> Radio <input type="checkbox"/> Grabado <input type="checkbox"/> Taller Creatividad 3D
<input type="checkbox"/> Programación, Inteligencia Artificial y Robótica		
<input type="checkbox"/> P.I. Técnica de conservación de alimentos	<input type="checkbox"/> Taller de Refuerzo de Castellano	<input type="checkbox"/> Taller de Refuerzo de Valenciano
<input type="checkbox"/> Francés (Segunda Lengua Extranjera)	<input type="checkbox"/> Taller de Refuerzo de Matemáticas	<input type="checkbox"/> P.I. Mediación

Firma del padre o tutor legal	Firma de la madre o tutora legal	Firma del alumno/a	Reservado para la administración (Fecha y sello del Centro)
Chiva a.....de.....de 202.....	Chiva a.....de.....de 202.....		

En el caso de no convivencia por motivos de separación, divorcio o situaciones análogas deben firmar los dos progenitores, salvo que se presente resolución judicial que limite la guardia y custodia en materia educativa. En caso contrario, el Centro dará traslado al progenitor no firmante para que en el plazo de 5 días pueda manifestar su oposición.

ESCRIBA EN LETRA MAYÚSCULA Y NO OLVIDE LAS FIRMAS

Quedo informado que la matrícula queda condicionada a la comprobación de la veracidad de los datos arriba indicados.

Los datos personales contenidos en este impreso, podrán ser incluidos en un fichero para su tratamiento por la Conselleria de Educación, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas en el ámbito de sus competencias, pudiendo dirigirse a la secretaría del IES Marjana para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (BOE núm 298, de 14 de diciembre de 1999)

Estimadas familias:

La Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, ofrece a todos los centros educativos de la Comunitat Valenciana en el ámbito de la convivencia escolar, el programa **Sociescola**.

Este programa consiste en una encuesta rellenada a través de una plataforma telemática, que permite conocer el clima social y de convivencia de un grupo para facilitar la detección temprana de posibles casos de acoso escolar e intervenir de forma preventiva.

La encuesta nos proporciona, de una manera rápida y fiable una “visión” del clima de convivencia de cada una de las aulas de un centro docente.

Queremos informaros que al grupo clase de vuestro hijo/a se le va a pasar este sociograma. La identificación del alumnado se hará con el nombre únicamente y en caso de duplicidad en el grupo, con el nombre y la primera inicial, así que, siguiendo la legislación vigente, os pedimos la autorización para que podamos realizar la encuesta.

Sabemos que contamos con vuestra colaboración para poner en marcha iniciativas que trabajan en la mejora de la convivencia. El hecho de implementarlas ayudará a orientar las actuaciones educativas que tengan por objetivo mejorar el clima de nuestras aulas y, en consecuencia, del centro educativo.

Un cordial saludo,

AUTORIZACIÓN DE LAS FAMILIAS

D./Dña._____ como
padre/madre o tutor/a legal y con D.N.I._____ y

D./Dña._____ como
padre/madre o tutor/a legal con D.N.I._____ del alumno/a

_____ del curso _____
he sido informado/a del test sobre convivencia escolar que se quiere llevar a cabo en el centro educativo.

SI, autorizo a mi hijo/a a participar en el programa

NO autorizo a mi hijo/a a participar en el programa

En Chiva, a _____ de _____ de 202____

Fdo.:_____

(Padre, madre o tutor)

Fdo.:_____

(Padre, madre o tutor)

AUTORIZACIÓN PARA VISITAS CULTURALES EN CHIVA

D./Dña. _____

como padre/madre o tutor/a legal y con D.N.I._____ y D./Dña.

_____ como
padre/madre o tutor/a legal con D.N.I._____ del alumno/a

AUTORIZO

NO AUTORIZO

A participar en las visitas culturales que se realicen en el municipio de Chiva, sin necesidad de transporte, que se realicen a lo largo de todo el período en que el alumno/a permanezca matriculado en el centro.

En cualquier caso, podrán revocar por escrito este permiso ante la Dirección del Centro.

En Chiva, a _____ de _____ de 202____

Fdo.:_____

(Padre, madre o tutor)

Fdo.:_____

(Padre, madre o tutor)

AUTORIZACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DE LA IMAGEN

La reciente Ley del Menor nos obliga a solicitar su consentimiento para poder publicar aquellas fotografías que tomamos en las actividades escolares y que nos sirven de material gráfico de soporte para la página web y otras publicaciones que solemos realizar a lo largo de todo el período en que el alumno/a permanezca matriculado en el centro.

En todos los casos es necesario su consentimiento firmado para poder incluir la imagen de sus hijos/as.

En cualquier caso, podrán revocar por escrito este permiso ante la Dirección del Centro.

ALUMNADO MENOR DE EDAD

D./Dña. _____ como padre/madre o tutor/a legal
y _____ con _____ D.N.I. _____ y _____ D./Dña.
_____ como padre/madre o tutor/a legal con
D.N.I. _____ del alumno/a _____

AUTORIZO

NO AUTORIZO

a que puedan aparecer en las fotografías y grabaciones correspondientes a actividades escolares, lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- Las páginas web del centro.
- Las filmaciones destinadas a difusión pública del Centro (Jornada Navidad, Jornada Cultural, Jornada Clausura, salidas extraescolares, orlas, etc.)
- En revistas, periódicos, dietarios o publicaciones de ámbito educativo.

En Chiva, a _____ de _____ de 202____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

(Padre, madre o tutor)

(Padre, madre o tutor)

ALUMNADO MAYOR DE EDAD (El alumnado mayor de edad, igualmente deberá presentar la autorización debidamente cumplimentada).

D./Dña. _____, mayor de edad con D.N.I. _____

AUTORIZO

NO AUTORIZO

a que su imagen o datos de carácter identificativos puedan aparecer en las fotografías y grabaciones correspondientes a actividades escolares, lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- Las páginas web del centro.
- Las filmaciones destinadas a difusión pública del Centro (Jornada Navidad, Jornada Cultural, Jornada Clausura, salidas extraescolares, orlas, etc.)
- En revistas, periódicos, dietarios o publicaciones de ámbito educativo.

En Chiva, a _____ de _____ de 202____

Fdo.: _____



FICHA DE INSCRIPCIÓN

COMO SOCIO A LA ASOCIACIÓN DE MADRES/PADRES IES MARJANA DE CHIVA

I. E. S. MARJANA

_____ , _____ DE 20 _____

NOMBRE MADRE: _____ DNI: _____

NOMBRE PADRE: _____ DNI: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ C.P.: _____

TELÉFONO 1: _____ TELÉFONO 2: _____ TELÉFONO 3: _____

Si necesitáramos de tu colaboración, ¿estarías dispuesto a trabajar con nosotros aportando ideas o tiempo de manera esporádica? Cualquier duda o sugerencia estaremos encantados de escucharla. ¡Gracias!

Sí No

Para estar informadx de todas las actividades y noticias de la AMPA visita nuestra web: www.ampajesmarjana.org. También encontrarás enlaces de interés y novedades relevantes para ti y/o tus hijxs. Si no quieres perderte ninguna publicación, puedes suscribirte (se hace desde la misma web). Aunque siempre estarás informadx de lo más relevante vía Whatsapp.

NO OLVIDES AÑADIRNOS A TUS CONTACTOS PARA ASEGURARTE DE QUE TE LLEGAN LAS NOTIFICACIONES.

NOMBRE ALUMNO _____ CURSO*: _____

FIRMADO: _____

* Es el curso en el que se matricula este año: 1º ESO, 2º BACHILLERATO...

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- En el **concepto** de la transferencia/ingreso se pondrá **NOMBRE** y **APELLIDOS** del **ALUMNO**.
- La **cuota de la AMPA** solo podrá hacerse por **transferencia bancaria**. El justificante de pago debe **adjuntarse a la hoja de inscripción** de la **AMPA** y **ponerlo todo dentro del sobre de matrícula**.
- **CUOTA ANUAL:** Un solo pago de **15€** si tienes **un único hijo o hija matriculado** y un solo pago de **20€** si tienes **matriculados dos o más hijxs**.
- **CUENTA BANCARIA:** ES54 3159 0068 8525 2792 6220 - Caixa Popular c/Antonio Machado, 29.



ASOCIACIÓN DE AYUDA AL ESTUDIANTE
A.D.A.E.

IES MARJANA
C/ D. Daniel Vicente Blasco I
46370 Chiva (Valencia)
Tel. 96180 84 45
adaemarjana@gmail.com

Hola. Somos la A.D.A.E. (Asociación de Ayuda al Estudiante) y queremos presentarnos mediante esta carta a todos los alumnos y todas las familias.

En primer lugar, nuestra asociación se encarga de apoyar y ayudar a los estudiantes del centro, luchando por sus derechos en los órganos del mismo. Contamos con representantes en el consejo escolar donde llevamos propuestas que recogemos de los alumnos personalmente, o bien, mediante los delegados de sus clases, ya que, organizamos los consejos de delegados.

La A.D.A.E cuenta con una junta directiva que organiza la asociación. Cualquier alumno del centro interesado puede formar parte de esta junta. Por otro lado, contamos con los socios, parte importante en el día a día de la asociación. Los socios pueden asistir a las reuniones de la junta directiva y a las asambleas de socios, además contribuyen con la asociación mediante el pago de una cuota anual de 1€.

El dinero recaudado será invertido íntegramente en actividades para los alumnos, tales como, talleres en las jornadas culturales, talleres en las jornadas navideñas, obsequios a final de curso, etc.

Desde aquí os invitamos a formar parte de la A.D.A.E.

Ficha de inscripción como socio de la A.D.A.E.

**El importe de la cuota anual se entregará en Secretaría en el momento de la
formalización de la matrícula.**

NOMBRE DEL ALUMNO				
CURSO AL QUE PROMOCIONA				
ANTIGUO SOCIO	Si		No	

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

¿QUIÉNES PUEDEN SOLICITARLO?

Alumnado de **Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de grado básico y Bachillerato**, que esté escolarizado en el instituto de Educación Secundaria al que esté adscrito el centro de Primaria del que proviene, y siempre que el instituto se encuentre a una distancia igual o superior a 3 km desde su domicilio, siguiendo la trayectoria de menor distancia accesible y segura, o en un municipio distinto al de su residencia habitual por no existir en este municipio oferta educativa de estos niveles. Asimismo, en los niveles de Bachiller y Ciclos Formativos de grado básico, es condición necesaria que, con carácter previo, ya exista ruta de transporte escolar colectivo, autorizada por la correspondiente dirección territorial.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR

- **ALUMNADO USUARIO DEL TRANPORTE ESCOLAR EN EL CURSO 24/25**
 - Documento de normas del transporte escolar. Rellenado y firmado.
 - Hoja de confirmación de Ruta y Parada. Rellenado y firmado.
- **ALUMNADO NUEVO USUARIO DEL TRANPORTE ESCOLAR EN EL CURSO 25/26**
 - Fotocopia del DNI/NIE de las personas solicitantes: **padre y madre, tutor, tutora, nuevo cónyuge o pareja y del alumno/a** si tiene. (Sólo alumnos que solicitan el transporte por primera vez en este centro)
 - Certificado de residencia, o en su lugar un certificado de empadronamiento acompañado de los últimos recibos de luz y agua de la vivienda cuyo titular/es sean los padres/tutores del alumno, con una antigüedad máxima de 4 meses y con un consumo que acredite el uso habitual de la vivienda. (Sólo alumnos que solicitan el transporte por primera vez en este centro o que hayan cambiado de domicilio)
 - Solicitud (ANEXO I) de **SOLICITUD DE TRANSPORTE**, rellenada y firmada.
 - Documento de normas del transporte escolar. Rellenado y firmado.
 - Hoja de confirmación de Ruta y Parada. Rellenado y firmado.

NORMAS QUE RIGEN EN EL TRANSPORTE ESCOLAR

A) NORMAS GENERALES

- La empresa concesionaria del transporte escolar y el centro organizan las rutas de forma que se pueda maximizar el servicio con el menor tiempo posible.
- Todo alumno o alumna que utiliza el servicio de transporte escolar está cubierto con un seguro que cubre su ruta.
- El carnet escolar es el documento acreditativo que da derecho al uso del transporte. Es obligatorio que el alumnado lo lleve siempre para poder verificar, en cualquier momento, la ruta que le ha sido asignada. Si el alumnado no lo lleva, el responsable del transporte lo comunicará a la dirección del centro.
- Cada alumno/a tendrá asignado su asiento del cual no podrá levantarse hasta que llegue a su parada. Tanto si se trata de un autocar de 1 piso como de 2, la numeración asignada se respetará siempre, salvo que la empresa cambiara el autobús por cualquier circunstancia.
- En cada autobús hay un monitor/a encargado/a de supervisar que el servicio se realice con todas las garantías de seguridad.
- Al terminar la jornada escolar, el alumnado esperará el autobús en la zona correspondiente y subirá cuando la monitora o el monitor de transporte lo indique y realizará bajo su supervisión todas las rutinas que se determinen antes, durante y después del servicio.
- El autobús no espera. Para subir deben estar 5 minutos antes de la hora, ya que el autobús no espera ni recoge a nadie fuera de la parada. A la salida, el alumnado acudirá sin entretenerse a la parada porque si no es puntual se arriesga a perder la ruta.
- El monitor o monitora pasará lista de asistencia y la entregará al día siguiente al centro educativo.
- Todo alumno o alumna con derecho a transporte escolar tendrá una única ruta asignada. No se podrá cambiar de ruta por ninguna causa, ni siquiera por motivo custodias compartidas.
- En caso de alteración en el servicio de transporte, deberá rellenarse el anexo pertinente, disponible en la web del centro y en conserjería. Se entregará a vicedirección, responsable de este servicio, través de Secretaría, al menos el día anterior. Los motivos admitidos son:
 - NO utilización de transporte en días concretos por custodia compartida u otras causas.
 - Renuncia al transporte escolar o solicitud de cambio de ruta (por causa muy justificada) para el resto de curso o una temporada por causas justificadas.

B) NORMAS DE CONVIVENCIA

- Siguiendo las normas generales de tráfico, el cinturón de seguridad es obligatorio.
- En este servicio se aplicarán las normas de convivencia que rigen en el instituto contextualizadas a la particularidad de este servicio.
- La acumulación de sanciones o amonestaciones en el servicio de transporte están sujetas a las mismas medidas disciplinarias o educadoras que aquellas producidas en el centro educativo.
- Los alumnos/as se comportarán de manera correcta contribuyendo en todo momento al cumplimiento de las normas de seguridad vial.
- Respetarán material y mobiliario del autobús. Cada alumno y alumna será responsable de su asiento y espacio, por lo que se velará por el cumplimiento estricto de esta norma. Si detectaran algún desperfecto o anomalía deberán comunicarlo inmediatamente a las monitoras.
- Los alumnos respetarán a sus compañeros/as, al monitor, la monitora y al conductor/a.
- No se puede ingerir ningún alimento durante el recorrido y, por supuesto, no podrán introducir materiales nocivos para la salud.
- En este servicio, el alumnado podrá utilizar teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos siempre que sea de uso individual, no moleste al resto ni lo utilicen para realizar fotos ni videos.
- Se podrá oír música con auriculares y con un volumen moderado que no moleste al resto de pasajeros.

- No se permite la práctica de juegos o aquellas actividades que supongan un riesgo para la seguridad de las personas.
- Si el/la responsable de la conducción considera que las condiciones no son las adecuadas para garantizar la seguridad de la ruta, éste podrá decidir parar el vehículo en una zona segura hasta que se recupere el clima adecuado del transporte escolar.
- Se atenderán siempre las indicaciones, instrucciones u órdenes de las monitoras o los monitores, que informarán a la Dirección del Centro de su incumplimiento.
- Será el equipo directivo del IES quien califique las infracciones cometidas y lo comunicará a las familias.
- Cuando se resuelva un expediente disciplinario con la privación de asistencia al centro durante un tiempo, el alumnado tendrá limitado el acceso al transporte escolar hasta la finalización del periodo de sanción.
- Según el nuevo decreto 195/22 de Igualdad y Convivencia, articulo 19.g, se podrá “suspender el derecho a la utilización del transporte escolar entre 7 y 15 días ...”

D./D^a _____
con DNI/Pasaporte _____ como Padre/Madre o Tutor/a legal de _____
_____ del Curso _____, me doy por enterado/a y acepto las
normas.

D./D^a _____
con DNI/Pasaporte _____ como Padre/Madre o Tutor/a legal de _____
_____ del Curso _____, me doy por enterado/a y acepto las
normas.

Chiva a _____ de _____ del 20____

Fdo. por: _____ Fdo. por: _____

El/la alumno/a _____
con DNI/Pasaporte _____ del Curso _____, me doy por
enterado/a y acepto las normas.

Fdo. por: _____

HOJA DE CONFIRMACIÓN DE RUTA Y PARADA

Las paradas están establecidas por la Consellería de Educación, por lo que no es posible ninguna ampliación y/o modificación de las mismas ni por parte del centro ni por parte del conductor del autobús.

Las rutas definitivas con los horarios de cada parada estarán a su disposición a partir de septiembre, una vez finalizada la matrícula del proceso extraordinario.

Nº PARADA	UBICACIÓN PARADA
1	CALICANTO 1: Río Guadalquivir, esquina Río Tajo (Parada Bus)
2	CALICANTO 2: Río Turia (frente nº 672)
3	CALICANTO 3: Río Turia (nº 588, paso cebra)
4	CALICANTO 4: Río Turia (nº 433, esquina Río Ter)
5	CALICANTO 5: Av. Buenos Aires nº 121, esquina Río Tormes (Bar Solynata)
6	LA CARRETA / ATALAYA (Parada Bus)
7	OLIMAR (Entrada urbanización)
8	CARAMBOLO (Entrada urbanización, parada Bus)
9	MIRALCAMPO (Parada Bus, marquesina)
10	LA LOMA (Parada Bus, marquesina-Consum)
11	EL BOSQUE (Entrada)
12	ENTREPINOS (Parada Bus, marquesina)
13	SIERRA PERENCHIZA (Parada Bus, marquesina)
14	LOS FELIPES
15	GUARRACH
16	LA MUELA
17	CARAVANING (Parada Bus, gasolinera)
18	LA INCOLLA (Cruce de buzones C/7 frente nº 527)
19	LAS PEDRIZAS (Carretera CV-379, Parada Bus, marquesina)
20	LA LOMA DEL CASTILLO (C/ La ermita, 23-junto P. Bus)

(Rellenar y entregar con la solicitud del servicio de transporte). **FIRMAR AMBOS PROGENITORES, EN SU CASO.**

D./Dña. _____ y D./Dña. _____
 como madre/padre/tutor legal del alumno/a
 _____ del curso _____, grupo ___, confirmo
 que a lo largo del presente curso 20____/20____ será usuario de la ruta correspondiente en la
 PARADA Nº _____ ubicada en _____.

Fdo. Madre/Padre/Tutor

Fdo. Madre/Padre/Tutor

DNI: _____

DNI: _____

CENTRO DIGITAL COLABORATIVO

El IES Marjana es un centro CDC (Centro Digital Colaborativo), fruto de la firma del convenio de colaboración entre la Generalitat y Microsoft que facilitará el acceso a un entorno de aprendizaje en nube puesto a disposición del profesorado y el alumnado de los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana, y que permitirá avanzar en la transformación digital e innovación educativa en los centros docentes.

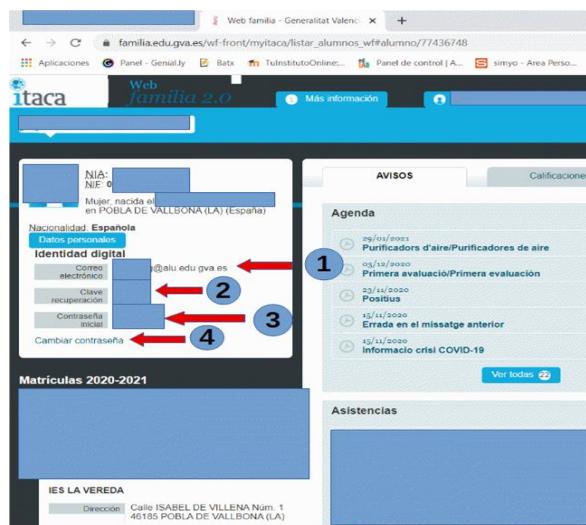
Así, la Consellería de Educación le ha creado a su hijo/a una cuenta de correo electrónico como parte de una Identidad Digital con total garantía de seguridad y privacidad (cumpliendo con la ley de protección de datos LOPD) y que, además, será la misma durante toda su educación, aunque cambie de centro educativo dentro de la Comunidad.

Es obligatorio que todo el alumnado acceda a este correo electrónico, ya que va a ser un medio importante de comunicación con el profesorado y el centro.

Se trata de un correo Outlook con dominio @alu.edu.gva.es y con Licencia A3. Esto significa que su hijo/a podrá descargarse gratuitamente todo el paquete de Office 365 de Microsoft (Word, Excel, Power Point, Outlook, One Drive, Teams, To Do...). Además, dispondrá de 1 TB de capacidad en la nube (One Drive).

Son las familias las que tienen acceso a los datos de esa nueva identidad digital. A continuación, les explicamos qué tienen que hacer. Pueden agregar la cuenta de correo de su hijo/a en su teléfono móvil (recomendamos la aplicación Outlook, ya que en la misma aplicación tienen el correo y el calendario).

Accediendo a la Web Familia (https://familia.edu.gva.es/wf-front/myitaca/login_wf?idioma=V), en la página principal, bajo los datos de su hijo pueden encontrar:

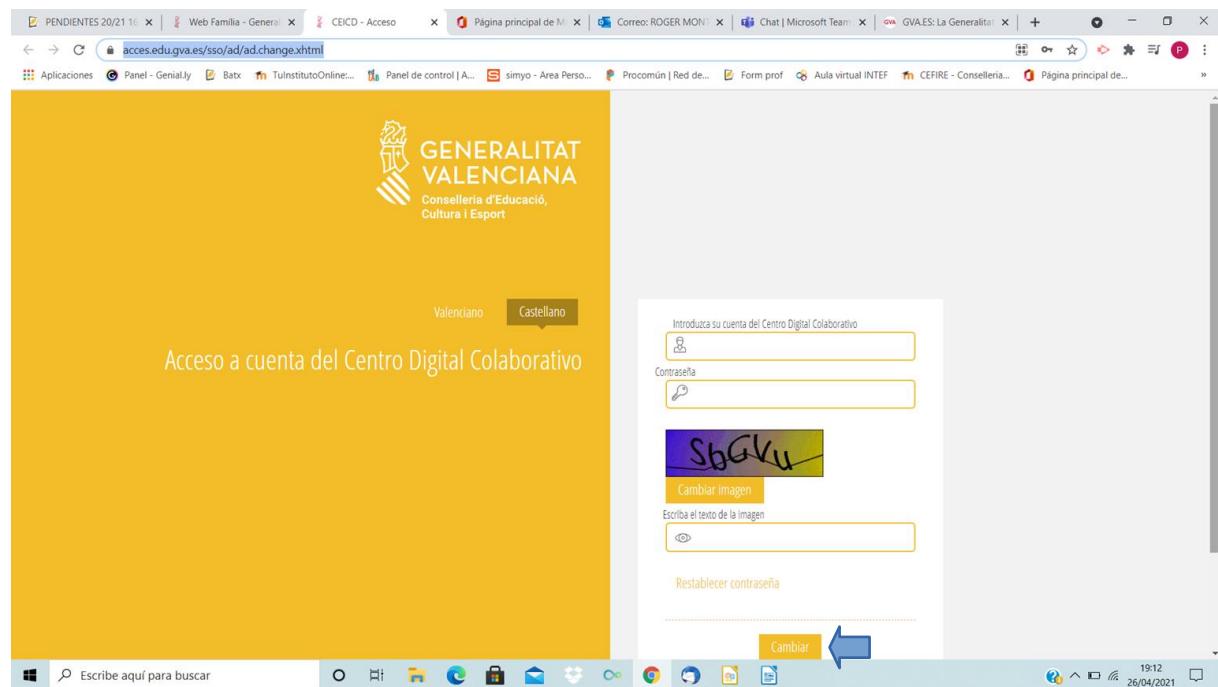


1. Nuevo correo electrónico
2. Clave de recuperación (en caso de olvido de la contraseña)
3. Contraseña inicial
4. Enlace para a cambiar la contraseña (es muy conveniente cambiarla la primera vez que se acceda)

Es conveniente cambiar la contraseña que tienen por defecto por otra que su hijo/a recuerde (la nueva contraseña no puede contener ni el nombre ni los apellidos)

Para hacerlo deben hacer clic en (4) o en el enlace:

<https://acces.edu.gva.es/sso/ad/ad.change.xhtml>. Les aparecerá la siguiente pantalla:



Solo deben de seguir las instrucciones y hacer clic en "CAMBIAR" (el cambio puede tardar en ser efectivo hasta 30 minutos)

Es importante que hablen con su hijo/a de la necesidad de recordar la contraseña y de no compartirla con nadie.

Las otras vías de comunicación con el centro son:

1. La página web: <https://portal.edu.gva.es/46022211/es/>
2. Canal de Telegram: IES MARJANA

PROPUESTA OPTATIVIDAD 2025/2026

	SEGUNDO ESO	DPTO	INFORMACIÓN
1	Refuerzo Instrumental Castellano	CL	En este Taller se establecerán las medidas de repaso necesarias para mejorar la comprensión y expresión de textos orales y escritos en lengua española. Para ello trabajaremos actividades de ortografía y gramática desde una perspectiva funcional y práctica.
2	Emprendeduría Social Y Sostenible	ECO	Introducir a alumnado en el autoconocimiento, en el mundo empresarial y en la gestión de sus finanzas personales. Realizarán proyectos de emprendimiento social que mejoren su entorno.
3	Programación, Inteligencia Artificial y Robótica	INF	Esta optativa permitirá a los estudiantes iniciarse en los conocimientos de programación, aprender a programar robots y a desarrollar proyectos, lo que les permitirá aplicar esas habilidades en supuestos prácticos. Además, la asignatura les proporcionará una sólida base para estudios superiores. A veces una tecnología es tan imponente que la imaginación vuela con ella, a menudo, muy muy lejos de la realidad. Con los robots es así. Quieres volar con nosotros y aprender a programar robots. Atrévete e imagina.
4	Taller de Profundización Matemáticas	MTM	¿Te gustan las matemáticas? ¿Te gustaría resolver problemas que te hagan explotar la cabeza? ¡¡Pues esta es tu optativa ideal!!
5	Francés	FR	En esta optativa tendrás la oportunidad de realizar crêpes, de viajar a Francia con tus compañeros y de prepararte para la prueba Homologada de Certificación de Nivel Básico (A2-Francés). Es un idioma hablado en más de 50 países, muy útil a la hora de viajar, obtener becas y relacionarse. Además, te abre la puerta a Europa y contar con un 2º Idioma te ofrece más oportunidades de trabajo. Aprovecha los años de instituto para aprender gratuitamente otro idioma extranjero y prepararte mejor para el futuro... Le français, c'est facile !!
6	Técnicas de conservación de alimentos	FQ	Con este proyecto podrás conocer los procedimientos y técnicas realizadas en el sector de la alimentación sobre manipulación de alimentos y elaboración de conservas. Aprender a elaborar conservas para el mantenimiento de distintos tipos de alimentos. Conocer los diferentes métodos de esterilización y cierre de envases. Aprender los diferentes elementos que debe tener el etiquetado de cualquier tipo de alimento.
7	P.I. Mediación	ECO	En esta optativa, el alumnado aprenderá a resolver conflictos de forma pacífica y a mejorar la convivencia en el centro. A través del diálogo, la empatía y el trabajo en equipo, descubrirán cómo actuar como mediadores entre compañeros. Se trabajarán habilidades como la escucha activa, la gestión de emociones, la comunicación asertiva y la toma de decisiones en grupo, con el fin de crear un ambiente más respetuoso y colaborativo.
8	Escritura terapéutica (Trimestral I)	CL	Este proyecto va dirigido a los alumnos que quieran aprender a reflexionar sobre sus dudas, sus miedos y preocupaciones a través de la escritura, ya que la escritura es una técnica que nos permite ordenar nuestros pensamientos en un proceso que podría reducir el estrés y mejorar nuestra sensación de bienestar.
	El Cine y la Ciencia (Trimestral I)	BIO	Cine y ciencia se ayudan y tratan de complementarse. La ciencia abre las puertas de sus investigaciones, laboratorios e historias más secretas o desconocidas y el cine presta sus herramientas creativas y visuales. El cine ha retratado la ciencia con mayor o menor realismo en muchas de sus películas, pero sin duda ha sido para muchos futuros científicos su primer punto de contacto con la actividad científica... aunque fuera en su versión más irreal, loca e inverosímil... Pero ¿realmente la ciencia de las películas se asemeja a la realidad científica? Desde el proyecto El cine y la ciencia veremos y debatiremos acerca de películas y/o secuencias de las mismas en las que se narran hechos como... las consecuencias que pueden conllevar los experimentos genéticos, la vida en otros planetas, las espadas láser de Star Wars, los dinosaurios de Jurassic Park, y un largo etc...
	Dilemas morales (Trimestral I)	FIL	¿Le dirías a tu amiga/o que su pareja le ha sido infiel? ¿Crees que es correcto decir siempre la verdad? ¿Devolverías un móvil que te has encontrado? En este proyecto reflexionaremos con argumentos

			sobre la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a nuestro día a día.
9	Radio (Trimestral II)	GH	Sintonía digital es un proyecto interdisciplinar de los departamentos de Filosofía y Geografía e Historia. El alumnado realiza podcast partiendo de sus centros de interés. Se trabajan en equipo las documentaciones sobre los temas elegidos, preparan el guion y graban los podcast con los medios técnicos de los que se disponen en el instituto: mesa de mezclas, micrófonos, cascos y ordenador.
	Grabado (Trimestral II)	EPV	En este proyecto aprenderemos a utilizar distintas técnicas de grabado y estampación como el graffiti con stencils en pared, los sellos de linóleo, la transferencia de imágenes sobre madera o el estampado sobre tela. Conoceremos la obra de distintos artistas y emplearemos dichas técnicas como medio de expresión personal y para la reflexión ante los dilemas del mundo contemporáneo.
	Taller de creatividad 3D (Trimestral II)	TECNO	Esta materia introduce a los alumnos en el apasionante mundo de la tecnología desde diversos puntos de vista. Pero, principalmente, a través de la creatividad, desarrollándola y utilizándola como recurso fundamental para que los alumnos sean usuarios responsables y también creadores de tecnología. El eje vertebrador será el diseño y construcción con una impresora 3D de un proyecto que deberá resolver un problema de la vida cotidiana.